

PERIÓDICO
POLÍTICO, LITERARIO Y NOTICIOSO
Se publica por la
Imprenta de «LA LEY»
CALLE DE LA SIERRA núm. 149

LA LIBERTAD

SUSCRICIÓN

Por un mes	1.60
« 6 meses	5.50
« 1 año	1.00
Número suelto	15

REMITIDOS

Los escritos de interés público se publicarán gratis en la Sección Remitidos.

DIRECTOR—FABLO NAINHO

AVISOS Y SOLICITADAS

Se publican con arreglo a la tarifa del establecimiento debiendo ser pagados al entregarse.

La Libertad

ROCHA, DICIEMBRE 27 DE 1885.

Hasta cuando estarán ocultos a los profanos los libros y archivo de la Junta?

Hemos de insistir sobre este punto hasta que, al fin, justicia se haga, y la Junta, cumpliendo con lo que es un deber ineludible para ella, tenga a disposición de todo el mundo, sin excepción de clase alguna, los libros y el archivo en que están los documentos que se necesitan para hacer la luz sobre algunos puntos de su administración que, hasta la fecha, han quedado demasiado en una oscuridad perjudicial.

Ya hemos logrado hacer confesar al eterno defensor de las reparticiones públicas del Departamento que era inconveniente é ilegal semejante proceder en un país, que dice ser regido por los principios democráticos.

«El Imparcial» no ha tenido más remedio sino apoyar nuestra justa reclamación y hacer presente a la Municipalidad que su conducta da lugar a suposiciones malévolas.

En cuanto a la población, su opinión es unánime, y bien lo indica el hecho, bastante característico, de sentir del mismo modo los dos órganos de publicidad que existen entre nosotros y que se encuentran, ordinariamente, separados por un verdadero abismo en cuanto a opiniones y modo de sentir.

Pues bien, a pesar de todo esto, nuestra Junta no hace caso de nada y quiere guardar oculto lo que es de todo el mundo, lo que ella no puede rehusar a nadie, lo que guarda sus llaves, que no se pueden borrar, de todo lo que ella ha hecho, y acredita, por consiguiente, la rectitud, ó la irregularidad, de sus procedimientos.

Y se quisiera que, en presencia de semejante obstinación en seguir a todo trance una vía tan errada, nos callásemos y no echásemos en cara a nuestros ediles la falta imperdonable que cometen.

Eso es absolutamente imposible.

Estamos cumpliendo con un deber sagrado, y, suceda lo que suceda, ó peso a quién pese, hemos de insistir sobre este punto hasta que desaparezca el obstáculo que no nos deja cumplir con él.

Es preciso que la luz se haga y ha de hacerse, de cualquier modo que sea.

FOLLETON

LEYENDAS

por

Julia de Asensi

La sombra de D. Luis Arce

perdone a los dos.

Y aquel joven, casi un niño, tuvo horror a la vida que le esperaba al lado de un padre asesino, y fué a buscar para morir el lugar donde mataron a Luis, hiriéndose con el puñal con que lo hirieron.

VII

Aquella noche algunos aldeanos llevaron al castillo el cadáver del primo, genito de los Condes de Arce; su madre no lo sobrevivió mucho tiempo. En cuanto a Mauricio, perseguido sin

Tanto peor para los que quieren oponerse a tan justa pretensión.

De ellos es la culpa si se murmura por todos lados, como no pudo menos que reconocerlo «El Imparcial», que alguna razón han de tener para ocultar así los documentos necesarios para poder juzgar su conducta.

Hasta obtener justicia, hemos de volver sobre esto tema.

Acúzense a sí mismos los que nos rehúsan datos que no pueden legalmente rehusar a nadie.

Por nada, ni por nadie, hemos de ceder un instante, ni dejar de buscar los medios de obligarlos a cumplir como deben el cometido que les ha sido confiado.

Excelente Administración, y sobre todo, muy seria!

En su número del 23 del corriente, el colega local se ocupó, como nosotros lo hicimos ya, de lo que pasa en la Junta, criticando todo lo que tuvo lugar desde la muerte del ex-presidente, Don Enrique Vigliola é insistiendo, sobre todo, en la necesidad de nombrar un Secretario que venga a ocupar el puesto para el que ha sido nombrado.

Nosotros hace tiempo que dijimos lo mismo, pues no fué ayer que tuvo lugar el nombramiento de dicho Secretario y, cuando vimos que habían pasado más de quince días sin que llegase aquí la persona nombrada, hicimos constar lo perjudicial que era eso para los intereses generales a cargo de la administración de qué formaba parte el funcionario *in partibus* que se acababa de nombrar.

En aquel tiempo, el que se proclamó órgano de los intereses del Departamento no dijo «esta boca es mía».

Es verdad que, en aquel mismo momento, proclamaba la misma hoja, a propósito del asunto Pinero-Matos, el principio de que, una vez producidos los inconvenientes de una medida, es que lo toca a la prensa ocuparse de ellos, lo que combatimos citando el refrán: «después del asno muerto, cebada al rabón».

Pues ahora el dueño de «El Imparcial» lo está arrimando la cebada al asno muerto que se llama «Administración de la Junta».

Es perfectamente tiempo de hacerlo y acierta maravillosamente en eso el colega.

Cuando menos es lógica y consecuente con los principios que proclama.

Hacen cerca de tres meses que todo

cesar por la sombra de su hermano, acató por perder el juicio, y sus hijos menores, sin apoyo y sin guía, se entregaron a todo género de excesos, malgastando sus bienes y dejando que se destruyera su castillo. Con ellos se extinguió aquella familia, cuyo triste fin cantó el trovador en un sentido romance y recitó muchas veces, sin que causase el singular efecto que produjo su principio a Isabel y su esposo.

Hoy no se conserva de aquella señorial vivienda más que una torre en la que las aves nocturnas tienen su nido, y un montón de ruinas que en nada recuerdan su pasado esplendor. Acaso en algún señalado día vaya aún a visitarias, no la sombra de Don Luis de Arce, que descansará en paz en el reino de los justos, sino la de su criminal y desventurado hermano.

FIN

lo que se relaciona con la Corporación Municipal es una especie de baturrillo en el que pasan cosas que perjudican altamente al servicio público, y recién se percibe de ello para protestar tímidamente contra tales cosas.

Y sin embargo no fueron pocas ni pequeñas las anomalías contra las cuales hubiera debido levantarse el órgano de los intereses....

Lo vamos a enumerar las principales para que vea:

Primeramente fueron las dificultades para el nombramiento de un presidente, las que se resolvieron no se sabe bien cómo, pues a nadie le consta si el actual presidente fué nombrado, como debe ser, en sesión, ó si salió, como se dice, entre gallos y media noche.

Conste que esta crítica no tiene ninguna relación con la persona del señor Gonzalez, a quien apreciamos bastante y que nos aplaudimos de ver figurar a la cabeza de la Corporación.

Únicamente censuramos el procedimiento adoptado para nombrarlo; pero declaramos creer en sus buenas intenciones.

Lo que sí, nos quedan dudas sobre si podrá reformar todo lo malo que existe actualmente en la Corporación que preside, ó parece presidir.

Después, y como consecuencia de la falta de Presidente, vino la anomalía de que es el Juez de Paz que despacha todo en la Junta, porque es, al mismo tiempo, Vice-Presidente de ella.

Facilmente se ven los inconvenientes de tal estado de cosas.

Para muchos asuntos, dicho señor, ejerciendo sus funciones en la Corporación, tiene que ordenarse a sí mismo informar, por ejemplo, sobre una desviación de caminos, una cuestión de alambrados, ó cualquier cosa por el estilo.

Ya se ve que esto es de la mayor formalidad para una repartición pública.

En fin, vino también la ausencia prolongada del Secretario a hacer completo el cuadro y a dar la mejor idea de la seriedad de lo que hacen nuestros Ediles.

Como lo dice el colega, «asuntos de importancia [ya no hay menor cantidad] penden de la resolución de la Junta y es ya notable la demora que sufren (ya lo creo; ¡si no hay más que un grito en la población a este respecto!) y por consiguiente ya es tiempo (después del asno muerto....) de que se adopten las resoluciones del caso para evitar esos males y trastornos.»

EL CRISTO DE LA LUZ

I

Todas las noches se repelía la misma escena. Cuando los vecinos se recogían en sus moradas, cuando la calle llamada Mayor le impedía que fuese estrecha, desigual, con pobres construcciones a derecha é izquierda—se quedaba triste y silenciosa, cuando se habían apagado las luces, excepto una lamparilla de aceite que ardía en una esquina ante un Cristo de piedra toscamente tallado salía a la reja la hermosa Teresa a esperar a Vicente.

Sus padres no se oponían a estos amores, porque él era un joven honrado y laborioso; y si no le permitían la entrada en la casa con más frecuencia, era porque como no podía casarse con ella hasta que pasase algunos años, no querían aquellos buenos esposos dar qué decir a las gentes del pueblo—un pequeño lugar de Castilla

Tiene razón «El Imparcial» en lo que acabamos de transcribir; pero no consolarán Ydes. que la Junta bastante tiempo para apercibirse de lo que ahora dice.

En fin vale más tarde que nunca. Pero de lo que él dice, y de lo que nosotros decimos también y hemos dicho antes, resulta que es pésima la administración que nos hace la Junta que, en mala hora, nos eligió la Policía a las órdenes del Sr. Martinez.

Ya se han podido conocer cuantos barros, cuantas herradas han hecho toda esta gente que, sin tener conocimientos de clase alguna, y nada más que por que pertenecían al círculo que le gustaba puñon en todos los empleos y cargos de la administración Departamental los electores a las órdenes del Gefe Político.

Ahora, dentro de poco, habrá necesidad de que se elijan nuevos ciudadanos para llenar, no solo las vacantes actualmente existentes, sino también las que se pueden producir.

Hacemos votos para que, de esta vez, tengan acierto las políticas y nos traigan ciudadanos que de algo sirvan, no de agraciados, que serán tan buenos como se quiera en sus casas, pero que no sirven para maldir la cosa en todo lo que se relaciona con la administración Municipal.

Veremos, dentro de poco, si estamos pidiendo peras al olmo, ó si hace efecto la manifestación del desecho de la población, del que nos hacemos eco.

GAOETILLA

ALMANAQUE

Hoy 27—S. Juan Evangelista.
Lunes 28—Los Santos Inocentes.
Martes 29—S. Tomás Cantuariense.
Miércoles 30—La traslación de Santiago apóstol y S. Sabino.
Sáb.—Sale a las 4 h. 50 m.
D.—Entra « 7 » 10 »

—O—

Hemos oído decir que, a propósito del estado de un miembro de la Sociedad Española de Socorros Mutuos, se produjeron diferencias de opinión entre el médico de la Sociedad, Doctor Córnes y el Doctor Cervini.

El primero dió de alta al enfermo y el segundo opina que sigue malo.

Según lo que manda el reglamento, fué nombrado como tercero en discordia el Dr. Sancho.

Veremos lo que decide, pero hacemos votos para que tal asunto no traiga mayores discusiones, que no hacen—prefiriendo que se ignorasen las amorosas relaciones.

Vicente iba un rato por las tardes a la morada de su novia, conversaba algo con ella y mucho con sus padres; por eso el joven que anhela hacer planes y hablar de sus amores acudía por las noches a la calle Mayor al pie de la reja, sin que nadie adivinase su presencia allí a aquellas horas.

La costumbre de pelar la pata no es moderna ni exclusivamente andaluza, harto lo prueban los poetas dramáticos de los pasados siglos, que en más de una obra nos presentan a sus damas dando citas nocturnas a los galanes y son sorprendidas al hablarlos desde la ventana por padres, hermanos ó tutores.

Las doce acababan de dar en el reloj de la torre de Aguilar, cuando Vicente se detuvo ante la reja de la casa de su amada, en la calle Mayor. La luz que ardía ante el Cristo en la esquina de

más que perjudicar a la Sociedad. De todos modos, tendremos al lector al corriente de lo que paso.

—O—

Pocas veces hemos tenido una Noche Buena tan tranquila como la de este año.

Ni un solo preso tuvo entrada en el famoso «Hotel Elcheverry», de lo que nos felicitamos y felicitamos a todo el mundo.

Esto es bien diferente de lo que pasó en *illo tempore*, cuando D. Julio J. Martinez era, no Jefe Político, sino simple Comisario del Pueblo, noche en que hubo palizas mayúsculas y escándalos de todas clases.

Nos alegramos de que hayan mejorado los tiempos.

Siempre esto es un consuelo.

—O—

Entre varios jóvenes, de los más noveles y reclutas en el gremio, de esta Villase agita la idea de dar un baile para el 1.º del año.

Al efecto nombraron una Comisión que ya empezó a pedir el concurso de varios veteranos del solterismo.

La idea no es mala y es de desearse que tenga buena acogida; pero la época que nos atraviesa es tan triste que muchos, aunque quieran, no pueden responder a esta iniciativa.

¡Para fiestas estamos todo!

—O—

Escasa fué la concurrencia a las pruebas que tuvieron lugar el Viernes.

Y, sin embargo, nos dice la persona que mandamos en lugar nuestro para asistir a ellas que fué esa una de las funciones en que más se distinguieron los artistas.

Creemos que sea debido tal resultado a la poca publicidad que se había dado por la compañía al anuncio del espectáculo durante el día.

Sentimos realmente eso por los pobres artistas, que merecen protección; pues esa es una de las mejores compañías que hemos tenido aquí de algún tiempo a esta parte.

—O—

El viernes de tarde se produjo una reyerta entre varios individuos en la casa de negocio de D. Genaro Ferro, resultando herido Cayetano Grecco y preso Perfecto Díaz, que, sin embargo, según lo que hemos podido averiguar, no es el herido.

Hé aquí como nos han dicho que pasó todo:

Estaban en dicha casa de negocio enfrente, esparcia una débil claridad, y a su triste resplandor pudo el joven admirar una vez más los expresivos ojos, los purpurinos labios y los abundantes cabellos de Teresa.

—Creí que ya no venías—exclamó ella en tono de reproche.

—¿Cuánto me he retrasado?—preguntó él.

Un cuarto de hora. ¿Cómo has tardado tanto?

—Por culpa tuya.

—No comprendo.

—¿Acaso no me has dicho tú cien veces que si al venir aquí encuentro a alguien en mi camino no me acerque?

—¿Y has bailado a alguien?

—Claro está. Pasé por la Plaza, segun costumbre, y al torcer la esquina de la calle del Cristo vi a un ombozo

zudo que rescatándose se dirigía hacia aquí. Llevaba botas altas, sombrero de alas anchas con larga pluma y brillante opaca; no podía verlo el rostro, pero

100